

Santiago, 29 de abril de 2020

HECHO ESENCIAL
Agrosuper S.A.
Registro de Valores N°1084

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

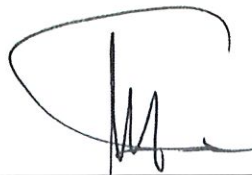
Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted, en calidad de hecho esencial de la sociedad Agrosuper S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

En sesión de directorio extraordinaria, celebrada con esta misma fecha y teniendo en consideración los acuerdos alcanzados por las juntas de accionistas de Agrosuper S.A. hoy 29 de abril de 2020, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de don José Guzmán Vial, atendida su designación como Director de la Sociedad.

Asimismo, en dicha sesión, se acordó designar como Presidente del Directorio de Agrosuper S.A. a don Gonzalo Vial Vial y como Vicepresidente a don José Guzmán Vial.

Por último, el directorio designó a don Luis Felipe Fuenzalida Bascañán como Gerente Corporativo de la Sociedad, para que, además de desempeñar las tareas propias del Gerente de Administración y Finanzas, asuma la administración y la representación legal y judicial de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Gonzalo Vial Vial
Presidente
Agrosuper S.A.

CC.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile